

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA JURÍDICA
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	REVISIÓN ESTUDIOS PREVIOS, PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES, PLIEGO DE CONDICIONES, DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 1	

**ACTA DE REVISIÓN JURÍDICA
LP-102-2025**

FECHA: 18 de diciembre de 2025

LUGAR: SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

OBJETO: **“SUMINISTRO DE ALIMENTOS COMPLEMENTO TIPO ALMUERZO - MODALIDAD COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN LA MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS DE LA RESOLUCIÓN No. 00335 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2021 EXPEDIDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA-ALIMENTOS PARA APRENDER (UAPA) DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, ASÍ COMO LA NORMATIVIDAD SANITARIA LEGAL VIGENTE.”**

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.191.946.857)

La Secretaría Jurídica del municipio de Dosquebradas procede a realizar la revisión jurídica a la(s) propuesta(s) enviada(s) por la SECRETARÍA DE EDUCACION, se procede a evaluar la(s) propuesta(s) según acta de evaluación técnica, de conformidad con los siguientes aspectos de carácter jurídico contenidos en los documentos del proceso:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO.

Conforme a la Ley 1150/ 2007 y el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 serán requisitos habilitantes los siguientes:

- EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.
- AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR.
- CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO SOBRE CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN.
- VERIFICACION DE CAUSALES DE RECHAZO.
- REVISION CAPACIDAD JURIDICA.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA JURÍDICA
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	REVISIÓN ESTUDIOS PREVIOS, PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES, PLIEGO DE CONDICIONES, DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 1	

- VERIFICACION DE MULTAS Y SANCIONES
- VERIFICACION DE LOS ANTECEDENTES PENALES, FISCALES Y DISCIPLINARIOS, MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM.

OBSERVACIONES ESPECIALES

La evaluación jurídica no comprende la revisión del contenido y cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego de los requisitos que a continuación se describen, por cuanto será el comité evaluador quien hará la verificación y evaluación pertinente.

- Propuesta económica.
- Perfil solicitado
- Capacidad Financiera
- Certificaciones: Experiencia acreditada
- Capacidad de Organización
- Corrección aritmética
- Componente económico
- Documentos que acrediten el componente de calidad.
- Documentos que acrediten el componente de apoyo a la industria nacional.

Las propuestas deberán ser evaluadas teniendo en cuenta los principios que rigen la contratación estatal, en especial el de responsabilidad, transparencia y el deber de selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 con sujeción a los parámetros establecidos en la invitación pública que sirvió de base para la presente contratación.

OBSERVACIONES RESPECTO A LA EVALUACIÓN:

La evaluación jurídica incluye la revisión de algunos de los documentos de la propuesta que se solicitaron en PLIEGO DE CONDICIONES o la INVITACIÓN PÚBLICA y se verificará la información necesaria, según lista siguiente.

	OFERENTE 1
Orden de presentación	1
Oferente	FUNDACIÓN SIRVIENDO PAZ NIT 901092480 RL DAHIANNA CAROLINA GOMEZ BETANCOURTH C.C. No. 1.088.317.933
Fecha - hora presentación	16/12/2025 4:57:17 PM

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA JURÍDICA
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	REVISIÓN ESTUDIOS PREVIOS, PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES, PLIEGO DE CONDICIONES, DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 1	

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	Proponente
Carta de Presentación de la propuesta según modelo suministrado	Cumple Documento firmado por la RL Dahianna Carolina Gómez Betancourth
Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no superior a 1 mes. La duración de la persona jurídica debe ser igual o superior a la duración del contrato y 1 año más.	Cumple Con fecha del 15 de diciembre de 2025, se presenta de la Cámara de Comercio de Dosquebradas
Compromiso anticorrupción	Cumple
Documento de conformación de consorcio o unión temporal, con vigencia del contrato y 1 año más.	N/A
Garantía de seriedad de la propuesta, por el 10% del valor de la oferta, y una vigencia de 90 días calendario días calendario a partir de la fecha de presentación de la propuesta	Cumple Seguros del Estado. 55-44-101087041 del 15 de diciembre de 2025
Recibo de pago de la garantía de seriedad	Cumple
Certificado de pago de parafiscales, de los últimos 6 meses anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria, debidamente suscrito por el revisor legal y/o representante legal.	Cumple Anexo certificado suscrito por Revisora Fiscal JULY Martha Elizabeth Téllez Cruz, así como sus documentos donde manifiesta que esta al día en el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA JURÍDICA
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	REVISIÓN ESTUDIOS PREVIOS, PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES, PLIEGO DE CONDICIONES, DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 1	

Fotocopia Cedula de Ciudadanía	Cumple
Registro Único Tributario RUT	Cumple
Registro Único de Proponentes RUP	Cumple Presenta RUP con fecha de expedición del 15 de diciembre de 2025 de la Cámara de Comercio de Dosquebradas.
Libreta Militar	N/A
Hoja de Vida de la Función Pública de la Persona Jurídica o de la Persona Natural	No Cumple Subsanar
Verificación de antecedentes fiscales, penales, disciplinarios, medidas correctivas, Persona Jurídica y RL	Cumple
Verificación de antecedentes REDAM.	No Cumple Subsanar
RUES	Se verifica que si está activa

OBSERVACIONES:

El Oferente 1 **NO CUMPLE** de acuerdo a lo estimado en el cuadro anterior en relación al componente jurídico, por lo tanto, debe subsanar lo respectivo.



JUAN CARLOS GASCA CICERO

Director de Gestión de la Contratación



JUAN DAVID PELÁEZ HENAO

Abogado Contratista